



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00066727 - Licencia Profesora Gaido

VISTO:

El formulario de solicitud de licencia presentado por la Profesora Angélica GAIDO (Leg 46.078).

Y CONSIDERANDO:

Que la Profesora Gaido fue designada en un cargo de Profesor Adjunto D.S.E. (110) en la Cátedra Gramática Inglesa II –Sección Inglés- por RHCD 9/21.

Las reglamentaciones vigentes,

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

Ad referéndum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

Art. 1°.- Conceder licencia sin goce de haberes en 2 (DOS) cargos de Profesor Asistente D.S.E. (114) en la Cátedra GRAMÁTICA INGLESA II – Sección Inglés- a la Profesora Angélica GAIDO (Leg 46.078) por el Art. 49°, Ap II, inc.a) del Convenio Colectivo de Trabajo Para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba desde el 1 de abril de 2021 hasta el 2 de diciembre de 2021.

Art. 2°.- Comunicar y dar forma.

